

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA**



**“INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL
COMPORTAMIENTO AGRESIVO DEL ADOLESCENTE”**

**TRABAJO MONOGRAFICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA
ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS
SOCIALES**

BACHILLER:

Jeny Lorena Cruz Balladares

ASESORA:

Mg. Miriam Vallejos Martínez

NUEVO CHIMBOTE – PERU

2015

HOJA DE CONFORMIDAD

El presente trabajo monográfico titulado "INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DEL ADOLESCENTE", se ha efectuado según reglamento para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, en la especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, mediante Examen de Suficiencia.

Por tal motivo, firmo el presente trabajo monográfico en calidad de Asesora.

Mg. Miriam Vallejo Martínez

Aserora

HOJA DE CONFORMIDAD DEL JURADO EVALUADOR

Terminada la sustentación de la Monografía Titulada “INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DEL ADOLESCENTE”, tiene la aprobación del jurado calificador, quienes firman en señal de conformidad.

Mg. Marina Tarazona Sáenz

PRESIDENTE

Mg. Miriam Vallejo Martínez

INTEGRANTE

Mg. Omar Bellido Valdiviezo

INTEGRANTE

DEDICATORIA

A Jehová Dios nuestro creador; quien día a día nos colma de bendiciones, a mis queridos padres que con su dedicación y trabajo me dieron el tiempo y los medios para culminar mi carrera profesional, y a mi querido Jhon por darme el ánimo necesario para continuar creciendo profesionalmente.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a mis familiares y amigos que de una u otra forma me apoyaron en el proceso del presente trabajo monográfico.

De manera muy especial a la Mg. Marina Tarazona Sáenz y a la Mg. Miriam Vallejo Martínez; las mismas que fueron parte del grupo de docentes que me formaron profesionalmente, así como su dedicación, tiempo y asesoramiento.

ÍNDICE

	Pág.
CARATULA	i
CONTRACARATULA	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS	7

CAPITULO I

I. LA FAMILIA	
1.1 Definición	9
1.2 Composición Familiar	10
1.3 Tipos de Familia Según su Estructura	12
1.4 Funciones de la Familia	14

CAPITULO II

II. VIOLENCIA FAMILIAR

2.1	Definición	17
2.2	Clases de Violencia Familiar	18
2.3	Factores que Originan la Violencia Familiar	20
2.4	Características Individuales de la Mujer	22
2.5	Características Individuales de su Cónyuge	23
2.6	Ciclos de la Violencia Familiar	23
2.7	Consecuencias de la Violencia Familiar en la Mujer	26
2.8	Consecuencias de la Violencia Familiar en los Hijos	28
2.9	Órganos Competentes ante la Violencia Familiar	29

CAPITULO III

III. ADOLESCENCIA

3.1	Definición	32
3.2	Características Físicas en la Adolescencia	32
3.3	Características Psicológicas	33
3.4	Desarrollo Social del Adolescente	34
3.5	Desarrollo Emocional del Adolescente	36
3.6	Desarrollo Moral del Adolescente	37
3.7	La Violencia en la Adolescencia	39
3.8	Qué Necesitan los Adolescentes de sus Padres	44

INTRODUCCIÓN

Desde que nacemos, los seres humanos vivimos rodeados de muchas personas. El primer grupo humano al que pertenecemos es la familia, célula fundamental de la sociedad. La familia ideal puede servir como refugio respecto de los peligros del mundo exterior. Sin embargo, la realidad muestra que muchas familias son lugares sumamente peligrosos para sus miembros, convirtiéndose en uno de los contextos donde la violencia se produce en una forma alarmante, inesperada y cruel. Desde el episodio bíblico de la muerte de Abel de manos de su hermano Caín, en muchos hogares se produce violencia familiar, que consiste en abusos emocionales, físicos o sexuales perpetrados por un miembro de la familia contra otro.

La violencia familiar representa un grave problema social ya que se estima que el 50 % de las familias sufren o han sufrido alguna forma de violencia, por lo que se estima que en el Perú 6 de cada 10 hogares viven en situación de violencia familiar. De ello dan testimonio diario los medios de comunicación; padres y madres contra hijos, miembros de la pareja unos contra otros. Hermanos contra hermanos e hijos contra padres. Dejando de ser considerada un asunto privado y cobra la relevancia de un problema social que debe ser comprendido y prevenido. Puesto que la violencia familiar influye en la construcción de nuevas y diversas formas de comportamiento, reflejado en conductas agresivas en los niños y adolescentes; lo que a su vez está incidiendo en el incremento de la violencia juvenil; tanto en la comunidad y en la escuela. Originando un círculo vicioso de violencia familiar.

Este incremento, motiva la investigación de este problema social sobre todo en el ámbito educativo específicamente en el nivel secundario. Es por ello que el presente trabajo tiene por objeto demostrar la influencia de la violencia familiar en el comportamiento agresivo del adolescente.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Demostrar la influencia de la violencia familiar en el comportamiento agresivo del adolescente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los tipos de familia que influyen de forma negativa en el normal desarrollo social y emocional del adolescente.
- Determinar las consecuencias de la violencia familiar en el adolescente.
- Conocer las características psicológicas del adolescente.
- Identificar los rasgos de agresión más frecuentes en los adolescentes.

CAPITULO I

LA FAMILIA

I.- LA FAMILIA

1.1 DEFINICIÓN

La familia es una institución social que agrupa a los individuos en grupos cooperativos encargados de tener y cuidar a los niños. Estas unidades se basan en el **parentesco**, un vínculo social basado en la sangre, el matrimonio o la adopción, que agrupa a los individuos en familias. (Jhon J. Macionis, 1999)

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

La familia, sería un grupo social primario formado por individuos unidos por lazos sanguíneos, conyugales y filiales, que interactúan y conviven en forma más o menos permanente. (Aristides Vara, 2006, Pág. 78)

- **La familia como origen de la sociedad.-** La familia es un hecho social, la sociedad de base de la que dependen los límites y el equilibrio de todas las otras sociedades. Es una institución en contacto con otras instituciones.
- **La familia como célula de la sociedad.-** La vida social tiene su germen y raíz en la familia. Son los hogares los que forman el conjunto de las aldeas y de las ciudades, el cuerpo vivo de la nación, el ser mismo de la patria. Es la célula biológica donde se perpetúa la sociedad en cantidad y en calidad; es la célula económica donde se reúnen y se compensan las necesidades y los recursos de los

hombres; es la célula social en que el hombre traza sus relaciones, busca su seguridad primaria y satisface sus deseos de intimidad; la prosperidad de las familias es un elemento de la prosperidad general. (Martín Brugarola 1965, Pág. 9)

1.2 COMPOSICIÓN FAMILIAR

Jhon J. Macionis, 1999, considera los siguientes:

1.2.1 Según Relación De Parentesco.

A. Familia Extensa.- Es una unidad familiar que incluye a los padres, los hijos y otros familiares, llamadas también consanguíneas, que significa que engloban a todo aquel con “sangre común”.

B. Familia Nuclear.- Es la unidad familiar compuesta por uno o dos padres y sus hijos. Al estar basada en el matrimonio, la familia nuclear también se denomina familia conyugal.

1.2.2 Según La Organización

A. Familia Como Grupo Social.- Cuya permanencia deriva de las necesidades, tanto de sus miembros como de la comunidad de la cual forma parte. Es un grupo social primario, en el cual sus miembros mantienen relaciones “cara a cara” y están unidos por lazos emotivos. Se distingue de otros grupos primarios en que la base de su relación es de naturaleza biológica: unión sexual o relación consanguínea. La característica más importante de la

familia es su universalidad. Es un grupo identificable de todos los pueblos, de diversas culturas, a través del espacio y del tiempo.

B. Familia Como Institución.- El grupo familiar, como todo grupo humano, es también una institución. Es decir, las relaciones entre los miembros del grupo no se dan al azar en forma arbitraria, sino están normadas por la cultura de la comunidad, de la cual el grupo familiar forma parte. Las normas o pautas que rigen el comportamiento que deben observar los miembros en sus relaciones mutuas, son tan precisas y duraderas que constituyen una institución. Los pueblos o sociedades que poseen en escritura han vertido en leyes las principales normas institucionales que rigen la vida del grupo familiar. (www.educacióncívica.com)

1.2.3 Según La Pluralidad de Parejas

Alfredo Hernández Urbina, 1986 (Pág. 64), considera:

A. Familia Monogámica.- Expresada en la pareja de marido y mujer.

B. Familia Poligámica.- Si uno de ellos forma pareja con dos o más personas. Este último tipo de familia presenta, a su vez, una doble modalidad.

a. La Poligamia, si se trata de la unión de un varón con varias mujeres.

b. La Poliandria, si es a la inversa, la unión de la mujer con varios maridos.

1.3 TIPOS DE FAMILIA SEGÚN SU ESTRUCTURA

1.3.1 La Familia Patriarcal

Las relaciones presentes en la estructura familiar de tipo patriarcal son: una marcada división del trabajo por sexo, que significa una total dependencia económica de la mujer respecto al marido, que acentúa la realización de los quehaceres domésticos y la relación sexual como servicios que la mujer debe prestar al varón; y, una actitud dominante del marido en la toma de decisiones sobre la vida intrafamiliar la existencia y el futuro de los hijos las relaciones con el mundo exterior.

1.3.2 La Familia Igualitaria

La familia igualitaria, tal como su nombre lo indica posee una estructura familiar de relaciones simétricas entre sus miembros. La división del trabajo es mínima o inexistente, ahí donde la fuerza muscular es innecesaria y donde el grupo familiar ha concluido la primera etapa reproductiva de su ciclo vital. Existe una participación real o potencial de la mujer en el mantenimiento del hogar y se reconoce a marido y mujer igualdad de deberes y

derechos en la relación sexual. En cuanto al ejercicio de la autoridad, existe la toma de decisiones por consenso tanto en los aspectos económicos, como en los relativos a los hijos y a la relación con el mundo exterior.

1.3.3 La Familia Integrada

La familia integrada y armoniosa se manifiesta con la toma de decisiones compartidas entre sus miembros y donde la autoridad se ejerce en forma igualitaria. Para lograr una familia integrada, los padres deben actuar apropiadamente en torno a los valores, creencias y convicciones de los hijos, evitando de este modo que incurran en errores que perjudiquen su autorización y bienestar.

Dentro de un ambiente armónico, de respeto y comprensión los hijos adquieren la seguridad y confianza en sí mismos, necesarios para su relación personal y social.

1.3.4 La Familia Desintegrada

Es aquella familia producto de la ruptura progresiva o violenta de los lazos afectivos y materiales que posibilitan la vida familiar armoniosa. La desintegración familiar se da con la quiebra y disolución de la sociedad conyugal (vida en común entre padres y miembros de la familia). En la familia desintegrada, se da la falta de

respeto, la convivencia es violenta, desde las órdenes se dan con despotismo.

El padre, actúa en la mayoría de casos como el agresor de los miembros más débiles de la familia, los hijos y la madre se someten a su autoridad por temor y no por amor, estos a su vez sufren de problemas de autoestima e identidad.

1.4 FUNCIONES DE LA FAMILIA

John J. Marcionis (1999), considera:

1.4.1 Función Biológica o Reproductora

Función que permite la preservación de la especie humana, garantiza la presencia del ser humano en la sociedad luchando por su superación y desarrollo.

1.4.2 Función Socializadora

La familia es la célula de la sociedad, en donde se inculca la práctica de valores morales y de seguridad psicológica correspondiente.

El hombre es un ser social por naturaleza, sus diferentes actividades lo realizan en conjunto. El hombre es un ente natural y social.

1.4.3 Función Económica

La familia requiere de los recursos necesarios que le sirvan de sustento para asegurar la supervivencia. Los miembros de la familia deben alimentarse, vestirse, protegerse de la interperie y satisfacer otras necesidades. La función económica se cumple cuando los padres y los hijos unen sus esfuerzos y los dirigen a la obtención de los bienes que satisfagan sus necesidades. Por esta función la familia se convierte en una gran unidad de producción, en una verdadera empresa, donde participan cada uno de sus integrantes.

1.4.4 Función Educativa o Formativa

Es el derecho y deber de los padres brindar educación a sus hijos de acuerdo a sus preceptos morales y religiosas, esto con el fin de formar a los individuos para el futuro.

1.4.5 Función Recreativa

Dentro del seno de la familia se debe promover un sano esparcimiento para sus integrantes con el objetivo de consolidar la integración y la armonía, esto a la vez contribuye a dar seguridad psicológica y afecta a sus integrantes.

CAPITULO II

VIOLENCIA FAMILIAR

II.- VIOLENCIA FAMILIAR

2.1 DEFINICIÓN

Cuando nos referimos a la violencia familiar o intrafamiliar estamos hablando de todas aquellas situaciones que se producen al interior de una unidad familiar en las cuales uno o varios de sus miembros se interrelacionan con otros a través de la fuerza física la amenaza y/o la agresión emocional. Esta forma de interrelacionarse refleja un componente de abuso de poder que por lo general padecen los miembros más vulnerables del entorno familiar, como suelen ser las mujeres, los niños y los ancianos en estado de indefensión, a quienes el agresor impone su voluntad. (Wilfredo Ardito Vega, 2004, Pág.10)

Se podría definir la violencia familiar como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física, o psicológica, a otro de sus miembros, y que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad. (www.violenciafamilia.com)

La violencia familiar se conoce también como violencia doméstica o intrafamiliar y comprende varias formas con las que una persona dentro de una relación familiar le causa daño a otras. Wallace (2005) la define como “cualquier acto u omisión ejecutado por personas que cohabitan y que causa heridas a otro miembro de la familia” Comprende el maltrato hacia los niños (conocido como abuso infantil), el maltrato hacia la pareja, el abuso entre hermanos y el maltrato hacia las personas mayores. La

victimización en los menores en casa incluye tanto el maltrato recibido directamente como la exposición a la violencia entre sus padres. (Sociedad Mexicana de Psicología 2008, Pág. 237).

Se entenderá por violencia familiar cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves, que se produzcan entre: Cónyuges, Convivientes, Ascendientes, Descendientes, Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; o quienes habitan el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. (Ley N°26260 y su Modificatoria Ley N°26763 Art°2).

2.2 CLASES DE VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar se manifiesta de diversas maneras, que se pueden agrupar de la forma siguiente:

2.2.1 Violencia Física

Todos los hechos cometidos de manera intencional que pueden causar efectos como muerte, daño o perjuicio físico. (Wilfredo Ardito 2004, Pág. 23)

Comprende desde bofetadas, golpes de puño, estrangulamientos contundentes, uso de ácido u otros, con el objeto de causar dolor y daño e incluso, el homicidio. (Ministerio Público)

2.2.2 Violencia Psicológica

Se refiere a las acciones que pueden afectar la salud mental de la víctima, sea adulto o menor de edad, alterando su equilibrio emocional y generando un efecto destructivo sobre su personalidad (depresión, disminución de las capacidades para enfrentar situaciones difíciles, propensión al suicidio). La violencia psicológica puede manifestarse mediante humillaciones, malos tratos o inclusive a través del silencio. (Wilfredo Ardito 2004, Pág. 23)

2.2.3 Violencia Sexual

Todo acto sexual, tentativa de consumar un acto sexual, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. La violencia sexual abarca también el uso de fuerza física, amenaza, la agresión mediante órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, actos de violencia que afectan a la integridad sexual de las personas. (Ministerio Público)

2.3 FACTORES QUE ORIGINAN LA VIOLENCIA FAMILIAR

Según estudios realizados por el INEI, 2012 (Pág. 32,33, 34)

2.3.1 En El Contexto Social

La violencia familiar se produce en todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran “normal”. Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos pueden ser un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social.

A. Recursos Económicos.-Para sostener su vida cotidiana, la mujer maltratada y sus hijos necesitan recursos económicos y materiales: accesos a dinero o crédito, alojamiento, transporte, alimentos y ropa. De modo que los recursos económicos y materiales contribuyan a definir las opciones que están a

disposición de la mujer y sus hijos como respuesta a la violencia doméstica.

- B. Rural y Urbana.-**En la evaluación a los Centros de Emergencia de la Mujer, se observó que aunque no existía más incidencia de casos de maltratos en zonas rurales, la violencia registrada fue más brutal en términos de los daños físicos causados a las mujeres.

2.3.2 En El Contexto Conyugal

- A. Tiempo De Violencia en la Relación Conyugal.-**Si bien la violencia conyugal es uno de los factores más frecuentes en la ruptura de las relaciones conyugales, muchas parejas conviven con ella, transformando sus formas de expresión a lo largo de su historia.
- B. Expresión de Afecto.-** Durante la relación conyugal de parejas que presentan violencia cíclica, es posible hallar también períodos de expresión afectiva. A pesar de la fragilidad de esta comunicación afectiva, es probable que ello permita una protección frente al desborde violento entre sus miembros. La evaluación positiva sobre la expresión de cariño del cónyuge por otro lado puede expresar que éste cumple con las expectativas de la pareja, lo que favorece el tono emocional de la relación y podría influir en la dinámica de la relación de violencia conyugal.

C. Toma de Decisiones.- El poder en la relación conyugal puede expresarse en el ejercicio de la toma de decisiones que conciernen a la vida del cónyuge y a los miembros de la familia. Dado que la violencia ha sido explicada como un desequilibrio de poder en la pareja, es interesante observar si la única persona que toma decisiones sobre la vida doméstica y la de sus miembros es el esposo.

2.4 CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE LA MUJER

La mayor vulnerabilidad femenina no sólo se debe a causas físicas, también incide el que las mujeres suelen concentrar la mayor carga y responsabilidad en la crianza de los hijos, además por diferentes cuestiones culturales condensan las tareas hogareñas y mantienen una mayor dependencia, tanto económica como cultural, frente a los hombres. Una mujer que abandona su vivienda se encuentra en mayor riesgo que un varón, pero debe tenerse en cuenta que las mujeres que dejan a sus abusadores tienen un 75 % más de riesgo de ser asesinadas por el abusador que aquellas que se quedan conviviendo.

2.5 CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE SU CÓNYUGE

Aunque sabemos que no existe un único perfil, sino distintos tipos de hombres que ejercen la violencia en el contexto de una relación íntima, se ha observado que los varones que utilizan la violencia pueden adoptar modalidades conductuales disociadas: en el ámbito público se muestran como personas equilibradas y, en la mayoría de los casos, no trasunta en su conducta nada que haga pensar en actitudes violentas. En el ámbito privado, en cambio, se comportan de modo amenazante, utilizan agresiones verbales, actitudinales y físicas, como si se transformaran en otras personas. Sus conductas se caracterizan por estar siempre “a la defensiva” y por la posesividad respecto de su pareja.

2.6 CICLOS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia que se desarrolla en el espacio interior de la pareja comprende una dinámica de tres etapas, este ciclo está basado en el caso que sea la mujer la agredida y consta de tres fases con el comportamiento característico de cada miembro de la pareja. (Arístides Vara Horna 2006, Pág. 92,93)

2.6.1 Fase de Acumulación de Tensión.- Es donde se producen una serie de incidentes que van incrementándose en intensidad y hostilidad. Se caracteriza por agresiones verbales que por no dejar

huellas tangibles son aparentemente menos dolorosas, y por un control excesivo del otro. Puede acompañarse de golpes menores.

A. Comportamiento de la Mujer

- Se caracteriza por una actitud sumisa, desestiman o asignan poca importancia las primeras manifestaciones de violencia.
- Trata de controlar los factores “externos” que pueden provocar violencia.
- Se siente culpable.
- Se aísla, se avergüenza, no pide ayuda.
- Minimiza la situación, negando importancia a lo ocurrido.

B. Comportamiento del Hombre

- Considera que tiene derecho; lo hace para educarla.
- La sumisión de la mujer refuerza el dominio del hombre.
- Incrementa paulatinamente su condición de abusivo y controlador.
- No es violento en todos los ámbitos, sino fundamentalmente en el hogar.
- Sólo modifican la violencia ante un control extremo.

2.6.2 Fase de Episodio Agudo de Agresión

Se denomina episodio agudo o concreción de la violencia, es aquella en la cual todas las tensiones que se venían acumulando estallan en situaciones que pueden variar en gravedad, desde empujones hasta homicidio o suicidio.

A. Comportamiento de la Mujer

- Se aísla más que en la etapa anterior, debido a que presenta lesiones visibles que desea ocultar.
- Se atemoriza y/o deprime lo cual socava sus fuerzas para defenderse.
- Algunas veces, es el momento en los cuales reacciona y pide ayuda.
- A veces lo abandona y se va del hogar cuando no tiene hijos.
- Por temor acepta comportamientos aberrantes, incluso en lo sexual.

B. Comportamiento del Hombre

- Se cree que tiene derecho a golpearla.
- Es controlador en exceso.
- Es celoso y posesivo.
- Destruye aquellos objetos que son significativos para la mujer.
- No toma conciencia del daño que ocasiona.
- Pierde el control.

2.6.3 Fase del Arrepentimiento

Denominada luna de miel y es la fase en la que se produce el arrepentimiento, a veces inmediato por parte del hombre y en la cual sobreviene un periodo de seducción y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Generalmente, esta fase es desencadenada por la experiencia de daño evidente. Pasado un tiempo, nuevamente se inician los episodios de acumulación de tensión. El ciclo de la violencia se inicia otra vez.

2.7 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA MUJER

Según el Ministerio de Sanidad y Consumo de España, 2012 (Pág.23), considera lo siguiente:

2.7.1 A. Nivel Físico

- Lesiones de todo tipo, traumatismo, heridas, quemaduras.
- Relaciones sexuales forzadas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos de riesgo y abortos.
- Muerte.

2.7.2 A. Nivel psicológico

- Trastornos por estrés pos-traumático.
- Ansiedad.
- Depresión.
- Intentos de suicidio.
- Abuso de alcohol, las drogas y los psicofármacos.
- Trastornos por somatización.
- Disfunciones sexuales.
- Uso de la violencia con sus propios hijos.

2.7.3 A. Nivel Social

- Aislamiento social.
- Pérdida de empleo.
- Absentismo laboral.

2.8 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS HIJOS

Según el Ministerio de Sanidad y Consumo de España, 2012 (Pág.25), considera lo siguiente:

- Riesgo de alteración de su desarrollo integral.
- Sentimientos de amenaza (su equilibrio emocional y salud física están en peligro ante la vivencia de escenas de violencia y tensión).
- Dificultades de aprendizaje.
- Dificultades en la socialización.
- Adopción de comportamientos violentos con los compañeros.
- Mayor frecuencia de enfermedades psicosomáticas y trastornos psicopatológicos secundarios.
- Con frecuencia son víctimas de maltrato por el padre o la madre.

A largo plazo la violencia familiar a los hijos se denomina Violencia transgeneracional, donde se ha establecido relación entre los niños maltratados y la violencia familiar en el futuro.

2.9 ÓRGANOS COMPETENTES ANTE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Según la Ley N°26260 y su Modificatoria Ley N°26763, establece lo siguiente:

2.9.1 La Policía Nacional del Perú

La Policía Nacional del Perú en todas las delegaciones Policiales, recibirá las denuncias por violencia familiar y realizará las investigaciones preliminares correspondientes. En caso de flagrante delito o de muy grave peligro de su perpetración la Policía Nacional del Perú está facultada para allanar el domicilio del agresor. Podrá detener a éste en caso de flagrante delito y realizar la investigación en un plazo máximo de 24 horas, poniendo el informe en conocimiento de la fiscalía provincial penal que corresponda. El informe policial será remitido al Juez de Paz o Fiscal Provincial en lo Penal, según corresponda, y al Fiscal de Familia, para ejercer las atribuciones que le señala la presente ley.

2.9.2 El Ministerio Público

El Fiscal Provincial de Familia que corresponda, dará trámite a las peticiones que se formulen verbalmente o por escrito en forma directa por la víctima de violencia, sus familiares, o tratándose de menores cualquier persona que conozca de los hechos, o por

remisión del informe de las delegaciones Policiales. También podrá actuar de oficio ante el conocimiento directo de los hechos. Las medidas de protección inmediatas que pueden ser adoptadas a solicitud de la víctima incluyen, sin que la enumeración sea limitada, el retiro del agresor del domicilio, impedimento de acoso a la víctima, suspensión temporal de visitas, inventario sobre sus bienes y otras medidas de protección inmediata que garanticen su integridad física, psíquica y moral. El Fiscal convocará a la víctima y al agresor a audiencia de conciliación, para buscar una solución que permita el cese de los actos de violencia. No habiendo alcanzado la conciliación o por frustración de la misma, el Fiscal interpondrá demanda ante el Juez de Familia.

2.9.3 El Poder Judicial

Corresponde el conocimiento de los procesos al Juez Especializado de Familia del lugar donde domicilia la víctima o del lugar de la agresión, indistintamente. El proceso se inicia por demanda: de la víctima de violencia o su representante o del Fiscal de Familia. La resolución judicial que pone fin al proceso determinará si ha existido o no violencia familiar y establecerá: Las medidas de protección en favor de la víctima; El tratamiento que debe recibir la víctima, su familia y el agresor, si se estima conveniente; La reparación del daño; El establecimiento de una pensión de alimentos para la víctima, cuando corresponda legamente

CAPITULO III

ADOLESCENCIA

III. LA ADOLESCENCIA

3.1 DEFINICIÓN

La adolescencia es principalmente una época de cambios. Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo. Este período de edad del desarrollo humano, que va más o menos de los 13 a los 18 años, se presenta habitualmente como crítico, debido a las profundas modificaciones de orden fisiológico y psicológico que las caracteriza.

3.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS EN LA ADOLESCENCIA

CARACTERÍSTICAS FEMENINAS	EDAD DE APARICIÓN
Crecimiento de los senos	8 – 13
Crecimiento del vello púbico	8 – 14
Crecimiento del cuerpo	9.5 - 14.5 (promedio máximo 12)
Menarquía	10 - 16.5 (promedio 12.8)
Vello axilar	Casi dos años después de la aparición del vello púbico.
Aumento de la productividad de las glándulas sudoríparas y sebáceas que pueden llevar a la aparición del acné.	Casi al mismo tiempo de la aparición del vello púbico.

CARACTERÍSTICAS MASCULINAS	EDAD DE APARICIÓN
Crecimiento de los testículos y el saco Escrotal.	10 – 13.5
Crecimiento del vello púbico	10 – 15
Crecimiento del cuerpo	10.5 – 16 (promedio máximo 14)
Crecimiento del pene, la próstata y las glándulas seminales.	11 – 14.5 (promedio 12.5)
Cambio de la voz	Casi al mismo tiempo del crecimiento del pene.
Primera eyaculación del semen	Casi un año después del inicio del crecimiento del pene.
Vello facial y axilar	Casi dos años después de la aparición del vello púbico.

3.3 CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

- Incremento de la impulsividad emocional.
- Inestabilidad emocional.
- Anhelo de independencia y realización.
- Relación contradictoria con los padres.

- Su vida sexo-afectiva se hace más intensa.
- Búsqueda de la identidad.
- Modificación de la autoimagen personal.
- En su actividad personal cobra mayor importancia el aspecto moral – valorativo: se van estructurando las convicciones morales, se desarrollan los ideales e imita modelos.
- Pensamiento lógico – formal e hipotético – deductivo.
- Lenguaje metafórico (función poética).

3.4 DESARROLLO SOCIAL DEL ADOLESCENTE

Las personas se desarrollan a partir de lo que son al nacer y en relación con factores del ambiente formado por la familia, la escuela, los amigos, los medios de comunicación y la sociedad en general. En la adolescencia, los amigos tienen gran importancia mientras que se desea más independencia de la familia.

3.4.1 Adolescentes y sus padres

En la adolescencia los espacios donde son posibles las interacciones sociales se expanden, mientras que se debilita la referencia familiar. La edad se convierte en un poderoso agente de vinculación en la adolescencia. Los adolescentes pasan más tiempo con sus pares y menos con su familia: sin embargo los valores que

tienen y permanecen en sus vidas son los que sus padres inculcaron. Paralelamente a la emancipación de la familia el adolescente establece lazos más estrechos con el grupo de compañeros

3.4.2 Adolescentes y el grupo de adolescentes

El grupo es fundamental para el adolescente, por cuanto permite al joven vivir sus problemas de manera colectiva. Se trata de una forma de organización espontánea que funciona como núcleo de socialización, centro de desplazamiento de conflictos familiares o escolares y lugar en que éstos pueden resolverse, foco de diversión, lugar de contacto inicial entre ambos sexos, aula de experimentación social, etcétera, todo ello al margen de finalidades muy concretas (escolares, deportivas, recreativas).

El grupo es el primer núcleo que busca el adolescente a fin de conformar su papel en la sociedad, en él tratará de hallar su punto de referencia y comprobará la realidad de sus imágenes internas, tanto de las idealizadas como de las atacadas. Por medio del grupo podrá afianzar su diferenciación sexual, volverá a dar cuerpo a su rivalidad a través de los celos, y reparará éstos a través del amor y de la amistad.

3.5 DESARROLLO EMOCIONAL DEL ADOLESCENTE

Esta es una edad llena de cambios rápidos en su estado emocional, el mal genio y una necesidad por la privacidad, así como la tendencia a ser más temperamentales. Muchos adolescentes son un poco cohibidos, dado a que los cambios físicos y emocionales son drásticos, también suelen ser más sensibles sobre sí mismos. En esta etapa los adolescentes se preocupan mucho por sus defectos físicos, como el “peso”, creen que si no son delgados, no cumplen con el estereotipo social y no serán aceptados por esta.

3.5.1 Familia

La manera en que los padres tratan a sus hijos va a tener repercusiones profundas y duraderas en la vida emocional de los hijos, que captan con agudeza lo más sutil, por ejemplo “un padre que constantemente le dice a su hijo que es un inútil y que no sirve para nada, el adolescente va a ser una persona insegura y creerá que realmente es un inútil ya que es lo único que escucha”.

3.5.2 Crisis en la adolescencia

Descubrir “quien soy yo”, de acuerdo a Erickson, la identidad se construye a medida que los jóvenes resuelven tres problemas importantes:

- La elección de una ocupación.
- La adopción de los valores con los cuales vivir.
- El desarrollo de una identidad sexual satisfactoria.

También se considera enamorarse como un intento para definir la identidad. Llegando a intimar con la otra persona y compartiendo pensamientos y sentimientos, el adolescente da a conocer su propia identidad, ve su reflejo en la persona amada y es capaz de clarificar su yo.

3.6 DESARROLLO MORAL DEL ADOLESCENTE

Es un proceso de interiorización de las normas sociales, a las que el adolescente se va conformando de forma paulatina.

3.6.1 Para PIAGET, el desarrollo moral supone un cambio desde la conducta moral heterónoma a la autonomía.

A. Moral Heterónoma.- Se basa en la obediencia desde la conducta, en el principio de autoridad y en el respeto unilateral.

B. Moral Autónoma.- Está basada en el principio de igualdad, respeto mutuo, y las relaciones de cooperación

3.6.2 Según KOHLBERG las etapas del desarrollo moral serían las siguientes:

A. Nivel Premoral o Preconvencional.- En el que las reglas son externas al yo. Los niños pequeños funcionan al nivel premoral, comportándose bien para obtener recompensas o evitar castigos. Este nivel engloba dos etapas, la primera, de **orientación en función de la obediencia y el castigo**, y la segunda, de **propósitos e intercambio instrumental**.

B. Nivel Convencional.- El yo se identifica con las reglas morales de los demás, especialmente de la autoridad. Los niños mayores y los adultos razonan a nivel convencional, tratando de complacer a otros o de cumplir con obligaciones sociales.

C. Nivel Postconvencional o de Principios.- Caracterizado porque el yo define los valores en función de principios construidos por él mismo. Apenas uno de cada cuatro adultos alcanza el nivel de principios, en el que se adhieren a principios universales de ética o a criterios de conciencia.

La formación y desarrollo de la moral del adolescente depende de manera determinante del tipo de educación que se le haya inculcado y las experiencias de vida o dilemas morales a los que se haya enfrentado. KOHLBERG tiende a pensar que a la persona se le puede orientar para

que eleve su pensamiento moral, no moralizándolo o predicándole, ni con recompensas o castigos sino confrontándolo con dilemas morales y ayudándolo a desarrollar su pensamiento en relación a los mismos.

3.7 LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA

La violencia en los adolescentes se refiere a acciones dañinas que comienzan temprano y continúan hasta que la persona es un adulto joven. La violencia juvenil puede ser ejercida por jóvenes de forma aislada o desarrollarse por parte de grupos de chicos que se unen con el objetivo de participar en actividades violentas.

3.7.1 Perfil de un Joven Violento

- Posee una elevada tendencia a la agresividad, fuerte impulsividad, hiperactividad, escasa capacidad para la reflexión y falta de control sobre la ira.
- Escasa socialización desde la infancia.
- Busca el placer y la satisfacción inmediata de sus necesidades y deseos.
- Muestra frialdad, poca empatía, con dificultades para identificar las propias emociones y las ajenas.
- Suele expresar una actitud defensiva, desafiante, percibiendo en los demás señales de amenaza y agresión.

- Se cree autosuficiente, pero a la vez utiliza y manipula con frecuencia a sus familiares para conseguir sus propósitos de inmediato.
- Tiene un bajo sentimiento de culpabilidad sobre los actos violentos realizados e intenta justificarlos.
- Tiene una gran incapacidad para aceptar normas o límites de los entornos familiares, escolares y sociales en general.
- Carece de capacidades para negociar, pactar o ceder.
- Afronta los problemas mediante la fuerza y la imposición.

3.7.2 Factores que influyen en el desarrollo de la violencia juvenil

- Problemas psicológicos y trastornos de la personalidad: jóvenes con una autoestima pobre, con sentimientos de inferioridad, acomplexados.
- Padres que muestran emociones de rechazo o abandono hacia sus hijos y los humillan o maltratan con frecuencia, a la vez que expresan conductas violentas ante ellos, convirtiéndose en modelos a imitar.
- En el ámbito social, la violencia juvenil es un reflejo de la violencia social. El fomento de determinados modelos agresivos, la excesiva valoración del poder, el éxito sin esfuerzo.
- El fácil acceso al alcohol y a las drogas, así como la utilización de videojuegos con elevada violencia explícita.

3.7.3 Bullying Escolar

El bullying o acoso escolar es un comportamiento que se caracteriza básicamente por maltratar, humillar y agredir física o psíquicamente a un compañero.

Características de un niño que hostiga a los demás

- Les cuesta reconocer un error.
- No puede ponerse en el lugar de otro con facilidad.
- Le cuesta pedir disculpas y reparar una conducta inapropiada.
- Es rebelde e inquieto y le cuesta adaptarse a las normas de convivencia.
- No acepta los límites con facilidad.
- Tiene reacciones impulsivas.
- Es autoritario y agresivo de palabra.
- Molesta y desvaloriza a sus compañeros en clase.

Razones por las cuales algunos chicos acosan a los demás

- Para sentirse importantes y reconocidos. Y lo disfrutan especialmente cuando descubren que el niño hostigado no puede alejarse o defenderse.
- Por celos y rencor, para llamar la atención, porque han sido acosados por otros pasivamente y para ejercer su rol de dominador-sometedor y sentirse poderosos, producto de una vulnerabilidad encubierta (se sienten menos que los demás y el hecho de hostigar a otro logra ocultar ese sentimiento).

3.7.4 Delincuencia Juvenil

En algunos jóvenes la delincuencia es algo transitorio, utilizado para llamar la atención a falta de autodominio, mientras que para otros se convierte en norma de vida. Cuanto más joven sea el delincuente, más probabilidades habrá de que reincida, y los reincidentes, a su vez, son quienes más probabilidades tiene de convertirse en delincuentes adultos.

La conducta delictiva juvenil suele comenzar hacia los 13 o 14 años (a veces se encuentran antecedentes de desviación ya a los 9 y 10), y alcanzan su punto culminante entre los 17 y 19 años. Una de las razones por las que la delincuencia alcanza su máxima frecuencia entre la adolescencia media y la final es que, en esta época, muchos jóvenes son capaces de aprender a adaptarse socialmente por sí mismos, sin el auxilio de padres o tutores.

A.- Pandillaje o mundo de las bandas

Dentro de la banda, el joven marginado se integra al grupo y afirma su personalidad a través de las acciones de éste. Si los problemas del joven consisten en la falta de oportunidades (dinero, relaciones sexuales, autonomía, etc.), a través de la banda le será más fácil conseguirla, ya que en ella confluyen la violencia organizada del grupo y la actividad delictiva más o menos planificada y dirigida a un fin.

La banda sirve al joven delincuente, como marco de auto afiliación, supliendo de esta manera, la gran insatisfacción personal en que se desenvuelve. Ello es así hasta el punto de que la banda adquiere un cierto papel sustitutivo de la familia, que ha fallado en los procesos de integración inicial anteriormente mencionados; el joven puede encontrar en la banda unos intereses comunes y unas relaciones internas muy fuertes, necesarias para mantener la cohesión del grupo.

La banda ofrece al joven delincuente la posibilidad de “hacerse hombre”, de ser valorado y temido, de dejar de ser algo insignificante y poder gozar de cierto prestigio en torno suyo. Con ella acontece el cambio de la imagen de niño débil e inferior, carnet de defensa, por la del adulto dotado de poder. Esta necesidad de actuar como hombre y de demostrar a los demás su poderío y fuerza, es la razón por la que puede ser tan peligros los actos delictivos de las bandas.

B.-El sicariato

Es un delito de ferocidad, pues se mata por encargo a cambio de dinero o de prebendas; bien sea por venganza, por despecho, por razones políticas o para castigar a quien no se ha dejado extorsionar. Es un grave problema social que se está haciendo frecuente en cualquier momento y lugar, con un autor que procede con pasmosa frialdad en el convencimiento de su

impunidad, de que el sistema legal no lo alcanzará, y lo más preocupante es que un gran porcentaje de sus ejecutores son menores de edad que tienen una responsabilidad jurídica restringida.

Las consecuencias en los niños que se crían sin afecto familiar en un ambiente de violencia física y psicológica es la deserción escolar. Jóvenes que incrementarán sentimientos de frustración y resentimiento hacia la sociedad buscando cubrir su fracaso o lograr sus expectativas con el consumo de drogas, haciéndose vulnerables al crimen organizado que se aprovecha de su fragilidad y necesidades para que “vivan el presente”, al no tener nada que perder, escogiendo dentro de los chicos sin futuro a los más avezados, donde juventud y droga se convierten en una eficaz fórmula para lograrlos más temerarios, letales y diestros en el uso de armas y el manejo de motos. Es lo que no se quiere ver ni, menos aún, controlar.

3.8 QUÉ NECESITAN LOS ADOLESCENTES DE SUS PADRES

Los padres tienen que caminar sobre una línea muy fina entre otorgar a sus hijos suficiente independencia y protegerlos de vacíos de inmadurez en sus juicios. Si la separación o la independencia emocional de la familia se presenta muy temprano, puede traducirse en problemas para el joven, que pueden tomar la forma de aislamiento, susceptibilidad a la influencia de compañeros negativos, comportamiento insano tanto física como

socialmente, consumo de drogas o actividad sexual prematura (Steinberg, 1987; Steinberg y Silverberg, 1986). No obstante los padres deben permitir que sus hijos asuman algunos riesgos. La exploración positiva, intentar una actividad nueva, hacer nuevos amigos, aprender una destreza difícil, enfrentar nuevo desafío o resistir la presión de los compañeros, son retos que llevan al crecimiento (Damon, 1984).

El tipo de paternidad que parece brinda un buen equilibrio sigue siendo la democrática pues ofrece calidez y aceptación, capacidad para proceder según reglas, normas y valores; voluntad para escuchar, explicar y negociar; otorgar autonomía psicológica y animar a los niños a formar sus propias opiniones. Los padres democráticos de acuerdo con un estudio, “ejercen control sobre el comportamiento del niño pero no sobre el sentido que de sí mismo tiene el pequeño”. La calidez parece fortalecer el desarrollo de la autoestima y las destrezas sociales, el control del comportamiento ayuda a los jóvenes a controlar sus impulsos y conceder autonomía psicológica, ayuda a los adolescentes a ser más responsables y competentes. (Steinberg, 1990).

CAPITULO IV

COMPORTAMIENTO

AGRESIVO

IV.- COMPORTAMIENTO AGRESIVO

4.1. CONDUCTA

Es el modo de ser del individuo y conjunto de acciones que se lleva a cabo para adaptarse a su entorno, la conducta es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, biológicos y fisiológicos. La conducta de un individuo, considerada en un espacio y tiempo determinado se denomina comportamiento.

La conducta ha sido objeto de estudio de la psicología desde sus inicios. Jhon Watson, representante de la psicología de la conducta o conductismo, postulaba que la psicología en vez de basarse en la introspección, debía limitar su estudio a la observación del individuo en una situación determinada, ya que toda conducta está determinada por múltiples factores como son los genéticos y las situaciones o del medio. Los primeros hacen referencia a la conducta innata (instintiva) que existe en el individuo al nacer, lo segundo, a la conducta concreta que se da ante una determinada situación (aprendida).

4.2. COMPORTAMIENTO

Conjunto de reacciones adaptativas a los estímulos ambientales. Manera de ser o reaccionar de una persona durante un período corto o prolongado de su vida o frente a circunstancias particulares. Muchos comportamientos, sin ser ajenos a la influencia del ejemplo social, se modelan en función de

ciertas actitudes que los padres, profesores y hermanos adoptan ante al adolescente.

Así se puede entender el comportamiento como la manera de ser de cada persona o individuo. Es el conjunto de reacciones accesibles a un observador exterior con rigor o precisión.

4.2.1. Factores del Desarrollo Humano del Comportamiento

4.2.1.1 Factores Endógenos

Proviene fundamentalmente del organismo y se dirige hacia el medio. Entre otros factores tenemos:

A. La Herencia.- Conjunto potencial de características y estructuras físicas y nerviosas del organismo que se transmiten por medio de los sistemas como somáticos.

Estas pueden ser:

A1 Herencia Biológica.- Proceso de transmisión de elementos de ciertos rasgos y características de tipo biológico. La transmisión se produce por el sistema como somático y de genes, los cromosomas se produce por el sistema como somático y de genes, los cromosomas y los genes cumplen la función de determinar la herencia. El nuevo ser tiene 6 cromosomas. Los genes son de 2

clases: dominantes y recesivos, estos últimos no se manifiestan muchas veces hasta la cuarta generación, son las unidades básicas de la herencia y ésta está dada por los genotipos, son responsables de la conducta aprendida, se recibe de los progenitores, además son influenciados por el medio ambiente.

La herencia biológica se manifiesta determinante y significativamente en el aspecto corporal.

A2. Herencia Psicológica.-Es la que está constituida por ciertas predisposiciones psicológicas, transmitidas de padres a hijos que se acentúan o modifican a través de las diferentes etapas de la vida. Algunos tratadistas niegan la herencia psicológica y solo aceptan la herencia física.

Los recién nacidos reciben de sus padres la herencia biológica con las características materiales que vienen acompañadas por particularidades psíquicas potenciales que constituyen la herencia psicológica. La herencia psicológica existe por la interrelación de lo físico con lo psíquico, las actitudes mentales básicas o motrices también se heredan, la deficiencia mental

se hereda cuando particularmente ambos la padecen.

La herencia psicológica transmite: inclinaciones, disposiciones, tendencias, aptitudes, propensiones, predilecciones.

B. La Maduración.- Proceso de crecimiento de las estructuras física y de consolidación de las estructuras nerviosas. Este proceso se logra a través de la relación organismo-medio, que permite la manifestación de la dotación hereditaria.

B1. Maduración Física.- Son las modificaciones físicas que sufre el sujeto desde que nace hasta que muere.

El elemento fundamental para el crecimiento es la alimentación, especialmente desde los primeros años de vida, la deficiencia en proteínas y calorías en el organismo afectan al sistema nervioso central, repercutiendo en su conducta. Los niños desnutridos o subnutridos pueden presentar además retraso mental y por lo tanto disminución en su capacidad de aprendizaje.

B2. Maduración Psíquica.- Son una serie de potencialidades que despliega el organismo y que trae como consecuencia modificaciones de la conducta.

4.2.1.2 Factores Exógenos

Son aquellos que provienen del medio ambiente y van hacia el organismo, entre estos podemos citar:

A. El Aprendizaje.- Son cambios relativamente permanentes del comportamiento como resultado de la práctica o experiencia repetida. Tiene por finalidad lograr que el sujeto organice de modo estable su comportamiento, sin que éste dependa unilateralmente de sí mismo. Los comportamientos más complejos (sexualidad, agresión, comunicación) no serían “instintivos”, pero adquiridos poco a poco durante la infancia y la adolescencia. Esquemáticamente, las necesidades y los estados emocionales serían el origen de la mayoría de los comportamientos, los procesos cognoscitivos permitirían el aprendizaje de estos comportamientos y el contexto cultural influiría sobradamente en su desarrollo y sus características.

4.3 LA AGRESIÓN

Se entiende como un rasgo conductual asegurado por un ataque hostil hacia otra persona. Las emociones pueden activar, dirigir y acompañar la conducta, la agresión concuerda con estos conceptos y es razonable considerarlo no solo como una conducta, sino como una poderosa emoción, donde destaca el vínculo entre sentir la emoción y manifestarla como conducta.

Para descubrir el origen de la agresividad los psicólogos han realizado diversos estudios y han elaborado las siguientes teorías.

4.3.1 Tipos de agresión

A. Según ZILLMAN (1979)

Provocación motivada.- Es decir en algunos casos predomina la fuerza y el daño, está encaminada a predominar la fuerza del atormentado o llamada también venganza.

Otras veces los actos agresivos pueden representar un intento a sangre fría o calculada para obtener algo, forma denominada **Agresión Instrumental.**

B. Según BUSS (1971). Ha hecho tres distinciones adicionales;

B1. Directa

- **AGRESIÓN FÍSICA**

ACTIVA: Apuñalar, golpear, dispara a otra persona.

PASIVA: Impedir físicamente que alcance una meta.

- **AGRESIÓN VERBAL**

ACTIVA: Insultar, desacreditar a otra persona.

PASIVA: Rehusarse a hablar con otra persona.

B2. Indirecta

- **FÍSICA**

- ACTIVA: Poner una trampa, contratar a una persona para lastimarla.

- PASIVA: Rehusarse a desarrollar las actividades necesarias.

- **VERBAL**

- ACTIVA: Esparcir rumores, chismes.

- PASIVA: Admitir el apoyo verbal a otra persona.

C. Según Sarafino, Edward (1981)

De acuerdo al nivel del comportamiento en el cual se manifiestan las agresiones:

- **AGRESIONES ABIERTA (REAL).**- Se manifiestan en comportamientos observables.
- **AGRESIÓN ENCUBIERTA (DE FANTASÍA).**- Se manifiesta solo en la imaginación del agresor.

4.3.2 Causas de la Agresión

A. Según HURLOCK (1988). Mencionó las siguientes causas:

A1. Frustración

Es una manifestación de agresión que se observa en los niños de cualquier edad. La cual es el bloque de una meta que produce sentimientos que conllevan a la agresión. Toda frustración tarde o temprano deriva en una agresión.

A2. Imitación

Con el solo hecho de observar un modelo agresivo el niño aprenderá también Nuevas Técnicas agresivas. Estos modelos son los padres, los hermanos compañeros.

La imitación tiene un objeto de desinhibición pues imita lo que observa de una persona o la televisión.

A3. Castigo

Se presentan cuando los padres tratan de controlar la agresión de los hijos a través del castigo físico que da al niño un modelo de agresión y provocan más rechazo. Los niños tan agresivos provienen de familias muy permisivas de la agresividad y que castigan mucho.

Es muy posible que si al niño se le castigó por actos agresivos, reprimirá esta conducta. Debe canalizar este sentimiento y actos agresivos por medio de otros escapes. Es decir puede disminuir su agresión en la casa, pero se puede volver más agresivo en la escuela.

V.- CONCLUSIONES

- De lo estudiado se puede concluir que de los diferentes tipos de familia que existen dentro de la sociedad, tales como; familia patriarcal, igualitaria, integrada y desintegrada. Los adolescentes que son parte de una familia patriarcal o desintegrada es probable que desarrollen una idea equivocada del valor de la mujer, así como problemas de autoestima, agresividad e identidad propios de la violencia familiar.
- Las consecuencias de la violencia familiar en el adolescente entre otras son; la adopción de comportamientos violentos con los compañeros en la escuela, sentimientos de amenaza y la denominada violencia transgeneracional que es la relación entre los niños maltratados y la violencia familiar en el futuro.
- Siendo la adolescencia una etapa de cambios con profundas modificaciones físicas y psicológicas, el adolescente se caracteriza por tener; inestabilidad emocional, relación contradictoria con los padres, incremento de la impulsividad emocional, entre otros. Lo que le hace más vulnerable a interiorizar los conflictos familiares, y por ende a presentar comportamientos violentos.
- Por lo tanto las manifestaciones de agresión más frecuentes que presentan los adolescentes en el hogar, escuela y comunidad se dan desde palabras soeces hasta llegar a cometer actos ilícitos.
- De lo que podemos asumir que el comportamiento agresivo que manifiestan los adolescentes en el hogar, escuela y comunidad, es el resultado de la influencia de la violencia familiar, perjudicándolo en todos los aspectos de su vida.

VI.- SUGERENCIAS

- Fortalecer en todos los niveles educativos, la enseñanza de los valores éticos y el respeto por la persona.
- Que los centros educativos incidan en charlas dirigidas a los padres de familia, con participación de las autoridades competentes en los casos de violencia familiar, tales como la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía de Familia, y la DEMUNA.
- Los docentes deben aplicar estrategias para concientizar a los padres de familia en la colaboración con la buena educación en casa, reforzando la tolerancia, el diálogo, la solidaridad, la igualdad y la convivencia pacífica.
- Que los las autoridades competentes realicen su labor con eficacia y prontitud. Con personal idóneo y capacitado.
- Que los centros de refugio para las víctimas de violencia familiar demuestren eficacia, evitando la peregrinación de dichas personas.

VII.- BIBLIOGRAFIA

- ARDITO, Wilfredo y LA ROSA, Javier. (2004).Violencia Familiar en la Región Andina. 1°Edición,Perú.
- BRUGAROLA, Martín. (1965). Misión Social de la Familia. 3°Edición. Ediciones Desclée de Brocewer.España.
- COLECCIÓN SIGLO XXI. Psicología. Editorial San Marcos. 1° Edición. Lima-Perú. Pág. 73,74
- Grupo Océano (1987). Consultor de Psicología Infantil y Juvenil. Vol.III. España. Pág.54,183,258,259,
- HERNANDEZ, Alfredo (1986).Compendio de Sociología Peruana. 6°Edición.Perú
- HURLOCK, Elizabeth(1961).Psicología Adolescente. Editorial Paidós, Buenos Aires-Argentina. Pág.396.
- INEI.(2012).Factores Asociados a la Presencia de Violencia Hacia la Mujer.Perú
- Ley N°26260. LEY DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR y su modificatoria Ley N°26763-Perú.
- MAICONIS, John J.(1999).Sociología. Editorial Pearson Educación S.A.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.(2005).Violencia Doméstica.España.
- OLORTEGUI, Felipe (1990). Psicología del Desarrollo. Lima-Pedru. Pág.62,63,64
- PAPALIA, Diane (1998). Psicología del Desarrollo. Editorial Mc Graw Hill. 7°Edición. Pág. 536,537,616

- REVISTA DE PSICOLOGÍA.(2008).Consecuencias de la Violencia Familiar Experimentada Directa e Indirectamente en Niños.Vol.25.Sociedad Mexicana de Psicología S.A..México.
- SAFARINO, Edwar y ARMSTRAGON, James.(1988).Desarrollo del Niño y el Adolescente.Editorial Trillas S.S.México.(Pág.433)
- VARA, Arístides.(2006).Mitos y Verdades sobre la Violencia Familiar. Asociación por la Defensa de las Minorías. Perú.
- <http://www.monografias.com/trabajo96/elementos.educacióncívica.familia.educacióncívica.sthm>
- <http://.monografias.com/trabajos90/tipos.familia.htm>.
- <http://elcomercio.pe/noticias/sicariato-peru-354383>.